



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

REDACCIÓN ALTERNA QUE SUSTITUYE EN TODAS SUS PARTES LA INICIATIVA MARCADA CON EL NÚMERO 00845, RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA UN MEREcido RECONOCIMIENTO PÓSTUMO AL CANTANTE, MÚSICO, COMPOSITOR Y FOLCLORISTA "LUIS DÍAZ PORTORREAL", POR SU PRODIGIOSA Y FECUNDA CARRERA ARTÍSTICA, EN BENEFICIO DEL ARTE DOMINICANO Y UNIVERSAL. PROPONENTE: SENADOR FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

**Resolución que reconoce de manera póstuma al cantante,
músico, compositor y folclorista Luis Díaz Portorreal**

Considerando primero: Que Luis Díaz Portorreal nació en el municipio de Bonao, provincia de Monseñor Nouel, el 21 de junio de 1952 y murió el 8 de diciembre de 2009; compositor, músico y cantante de temas de corte popular con interpretaciones de música rock; conocido en los medios artísticos como "*El Terror*", por sus especiales maneras de interpretar la música, básicamente por sus mezclas agresivas de aires musicales diversos y por la sensibilidad melódica que exhibía;

Considerando segundo: : Que Luis Díaz Portorreal, a la edad de 16 años creó su primer conjunto musical de Rock & Roll llamado "Los Chonnys" y en 1972 integró el grupo Convite, participando en el *Festival Internacional de la Nueva Canción "Siete Días con el Pueblo"*, en 1974, en el cual su composición "Obrero, Acepta Mi Mano" se convirtió en el tema oficial del evento;

Considerando tercero: Que Luis-El Terror-Díaz, en 1978 formó, junto a Gustavo Moré, el grupo "Madora", donde comenzó sus experimentos de fusión de jazz con el folclore antillano, y participó en el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, celebrado en La Habana, Cuba; en 1985, estuvo presente en el *XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes*, en Moscú y fundó, junto a otros reconocidos músicos la banda "Transporte Urbano", siendo declarado "El Grupo Folclórico del Año" en la premiación El Dorado, de 1984;





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Considerando cuarto: Que en 1983, Luis Díaz Portorreal ganó un concurso nacional por la composición del tema para el carnaval dominicano "baila en la calle", interpretado primero por Sonia Silvestre y el propio Luis Díaz, y más tarde grabado por Fernando Villalona, quien lo convirtió en un *hit* de trascendencia caribeña, el que se convirtió en sello promotor del carnaval dominicano;

Considerando quinto: Que Luis Díaz se radicó en la ciudad de Nueva York, dedicándose a la enseñanza de música dominicana tradicional en el *American Museum of Natural History*, promoviendo la música folclórica del país; además, con la colaboración de Juan Luis Guerra, realizó la música del cortometraje "Las Pausas del Silencio, de Carlos Cristalini" y fue contratado por UNICEF para la composición de la canción "Los Niños sin Padres";

Considerando sexto: Que es deber del Senado de la República, reconocer a los ciudadanos que han trascendido y promovido el fortalecimiento de los valores más auténticos de la sociedad e identidad nacional.

Vista: La Constitución de la República;

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: Reconocer de manera póstuma al cantante, músico, compositor y folclorista Luis Díaz Portorreal, por su carrera artística, en beneficio del arte y la identidad nacional.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento póstumo y entregada a la familia del cantautor Luis-el terror- Díaz.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Tercero: Designar una comisión de senadores y senadoras para que hagan formal entrega del pergamino de reconocimiento póstumo a los familiares de Luis Díaz Portorreal, en la fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

